

Miembros colaboradores de "La Alborada"

Esther Valdes de Diaz.
Blanca Poblete.
Eloisa Zurita v. de Vergara.
Blanca M. de Lagos.
Ines Macier A.
Baudina Pessini T.
Ricardo Guerrero O.
Ariadna.
Yedra.
Silvana G.

Problemas obreros

Reglamentacion de las horas de trabajo para la mujer obrera

Para mis hermanas de taller y fábrica:

Para vosotras, nobles y esforzadas elaboradoras del capital que os explota y os mira y considera como bestias y como máquinas, van dirigidas estas mal hilvanadas ideas; fruto de la experiencia de largos años de servilismo; parte de la mansa vida de oveja, que 10 años he soportado.

Esta produccion del pensamiento de la triste, continua y detallada observacion de nuestra explotada vida, pecará de muchos defectos, pero como solo es el fruto de mi experiencia y estudio, vosotras me lo perdonareis ya que os lo ofrezco como tributo de mi alma.

Los jérmenes de moral, órden, aseo y economía que desde temprano se inculca en el alma del niño, en la primavera de la vida empieza a dar sus frutos.

Y así vemos, que siendo el individuo ilustrado, teniendo conciencia de sus deberes y derechos no puede permitir la existencia de ningun abuso, ni que existan leyes que lo perjudiquen ni aceptar las exigencias particulares de los industriales que quieran explotar su trabajo, en cambio de irrisorios salarios, de irrisorias expectativas.

El individuo que ha crecido viendo desarrollarse a su alrededor, nobles ejemplos, que sus padres y la escuela le han enseñado a conocer que no es una máquina, ni bestia, sino un sér racional dotado de alma, de corazón, de intelijencia y sentimientos, igual a los demas, que por su condicion social tiene que trabajar en humildes

labores para proporcionar a los suyos las comodidades que son menester, pero que no permitirá jamás que se le robe o esplota el producto de su trabajo, que exigirá, en el sitio donde trabaje, exista tanto la higiene como el respeto y seguridad para su persona; que para procrear, dar vida y educacion a sus hijos exige racional jornal que le proporcione sana alimentacion, impidiendo de este modo el desgaste de sus energias; exijiendo la jornada de 8 horas, viviendas sanas y escuelas donde educar a su hijos, este individuo, digo, es al que debemos imitar, tomar como ejemplo para seguir la lucha iniciada.

El obrero europeo, ilustrado y consciente de su mision de trabajador y de ciudadano, como único agente del progreso, como ciudadano libre y soberano, que en sus manos tiene los destinos de su pueblo, debe ser el modelo que debemos imitar y en su organizacion gremial, en las leyes que lo amparan de la explotacion de los capitalistas, en su organizacion metódicamente económica, solidaria y fraterna, es donde debemos empapar nuestro pensamiento, para que impregnado de ese perfume de sanas enseñanzas, podamos asimilar a nuestra organizacion obrera los progresos materiales e intelectuales que ellos alcanzan.

II

Nada mas humano, nada mas civilizador, justo y moral que la limitacion de horas de trabajo para la labor de la mujer obrera.

Y ya que en Chile, las mujeres obreras sufren toda clase de vejámenes, de humillaciones y explotacion, necesario es ya, que llegue la hora de poner coto a la desmedida ambicion del Capital, que de la noche a la mañana quiere centuplicar lo que invierte.

¿Por qué la mujer, siendo por su constitucion física mas débil que el hombre, trabaja mayor o el doble de horas que él?

¿Por qué una *Madama* o un *Musiú* que llegan a Chile sin saber hilvanar un trapo, a la vuelta de un par de años son fuertes capitalistas y se dan un *paseito por Europa*, cuando a muchos les consta que la instalacion del taller, la compra de telas, útiles, máquinas, etc., fué todo fiado?...

Hé aquí dos puntos interesantes que parece no guardan relacion, y que sin embargo analizados se les encuentra comun analogía.

Y de este análisis resultará la razon de la costumbre jeneral en la obrera, de aceptar un trabajo que dura en la mayor parte de las veces, doce, catorce y mas horas diarias.

Entremos en materia.

Estamos en un taller de modas donde hai 10 operarias, que en tiempo normal trabajan de 8 de la mañana a 8 de la noche, con hora y cuarto u hora y media de almuerzo, segun el taller y que por lo jeneral, concluyen al fin de la semana 10 vestidos completos, sean éstos sencillos o de *gran vaalé*.

Pues bien: un buen día, el martes, por ejemplo, llega al taller una cliente distinguida y se manda hacer uno, dos o mas vestidos para asistir a la tertulia tal o al matrimonio cual, que debe realizarse el sábado o domingo de la misma semana.

La *Madama*, despues de tomar las medidas y hacerle elegir el respectivo figurin, con mucha finura y afectando sentimiento dice: que teniendo trabajo de las señoritas fulanas o sutasas, que tambien es mui apurado, no podrá darle cumplimiento esa semana y que para la otra será.

—¿Pero, cómo?—argulle la cliente.
—La tertulia, el matrimonio es tal día, y forzosamente necesito para entonces los vestidos...

—Imposible,—agrega la *madama*, con calma desesperante y premeditada;—tengo tantas operarias y tendría que pagarles el *triple* o el *doble* para que se quedaran trabajando en la noche. Ud. no las conoce,—prosigue;—uff! las obreras son terribles, un minuto que tengan que trabajar demas, hai que pagarles a precio de oro. Ah! estoi aburrida con las obreras, son insoportables.

(Continuará)

ESTHER VALDES DE DIAZ.

Contra el crimen legal

Próximos estamos a presenciar la consumacion de un crimen sancionado por las leyes.

Contemplaremos una vez mas, la aplicacion de la salvaje y brutal pena de muerte, que para verguenza nacional, aun no se ha eliminado de los códigos penales.

Se alzarà el fatídico banquillo para ajusticiar a un desgraciado, quizás culpable de los crímenes que se le acusa, quizás inocente, y entónces víctima del error judicial.

Emilio Dubois es el nombre del reo que a estas horas espera se fije la fecha en que debe desaparecer de la vida, para lavar ofensas inferidas a la sociedad; para con su existencia pagar los actos criminales que se le imputan.